



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

100.545

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 227
QUILLON, martes 10 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-188
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-4

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

UPB
12 FEB. 2015

LA SUMA DE \$:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1671 POR \$ 300.000.- DE DOMINGO OROSTICA VILLAGRÁN POR CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE LAS MADRES Y SUS HIJOS DEL PROGRAMA CASH SECTOR DE QUIEME, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 253, ORDEN DE COMPRA N° 5040-4-SE15, DECRETO ALCALDICIO, N° 177 DE FECHA 16 DE ENERO 2015 , QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 43/ 2015 FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIER DIDECO (S)



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140509001	320110 Convenio Transporte Sector	300.000			F-1671
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		300.000		C-

TOTALES : 300.000 300.000

CTA. CTE. 52509022241	CHEQUE N° 0	NOMBRE TRANSFERIDO CON R.U.T. FECHA 19.02.15
EGRESO N° 227	FECHA DE PAGO 19.02.15	FIRMA NOMINA 2515494

TESORERO MUNICIPAL
V E T E S O R E R O

RECIBI CONFORME